

Cuba y Malta estrechan relaciones bilaterales



La Habana, 26 sep (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, y su homólogo de Malta, Carmelo Abela, firmaron este 26 de septiembre en Nueva York, un memorando de entendimiento dirigido a estrechar las relaciones y la colaboración entre ambos países.

El documento, rubricado en el contexto del segmento de alto nivel del 74 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, ofrece un marco para el establecimiento de consultas políticas a fin de fortalecer los vínculos bilaterales a través del diálogo y la cooperación mutua.

Todo ello de acuerdo con los objetivos y principios de la Carta de Naciones Unidas, la Convención de Viena sobre las Relaciones Diplomáticas de 1961 y la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963.

Cuba y Malta establecieron relaciones bilaterales hace 42 años. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/203251-cuba-y-malta-estrechan-relaciones-bilaterales>



Radio Habana Cuba